

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4617 *Resolución de 14 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Huércal-Overa, Empresa Pública Gestión de Servicios Públicos (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 241, de 19 de diciembre de 2022 y 248 de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Noventa y una plazas de la plantilla de personal laboral de la Empresa Pública Gestión de Servicios Públicos de Huércal-Overa, SL, mediante concurso de méritos libre, de las siguientes categorías:

- Tres plazas de Administrativo.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Trece plazas de Auxiliar de Servicios.
- Una plaza de Auxiliar de Servicios a jornada parcial.
- Dos plazas de Auxiliar de Servicios Cualificado.
- Dos plazas de Conductor Cualificado.
- Cuatro plazas de Conductor Limpiador.
- Una plaza de Gestor Deportivo.
- Trece plazas de Limpiador.
- Una plaza de Limpiador a jornada parcial.
- Veintiséis plazas de Limpiador fijo discontinuo a jornada parcial.
- Dos plazas de Oficial Electricista.
- Cuatro plazas de Oficial Albañilería.
- Una plaza de Oficial Carpintería.
- Una plaza de Oficial Cerrajero.
- Cinco plazas de Oficial Jardinería.
- Una plaza de Peón Albañilería.
- Cuatro plazas de Peón Jardinería.
- Una plaza de Sepulturero.
- Una plaza de Arquitecto Técnico.
- Una plaza de Técnico Admón. y Contabilidad.
- Una plaza de Ingeniero de Caminos.
- Una plaza de Monitor Deportivo.
- Una plaza de Oficial Espacios Escénicos.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 23, de 3 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria cuando procedan, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Huércal-Overa, 14 de febrero de 2023.—Las Consejeras Delegadas, Mónica Navarro Márquez y María del Mar Meca Acosta.